

GAB. PRES. (O) N° 2.200/171
ANT. :
MAT. : Remite documento.

SANTIAGO, 04 OCT 1990

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. MINISTRO DE MINERIA
D. JUAN HAMILTON DEPASSIER

Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada por la Comisión Pro-Fundición de Chañaral, a fin de que estudie el problema planteado y su posibilidad de implementación.

Ruego a Ud. mantenerme informado.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Ministro de Minería
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo
(90091023)

Chañaral, Septiembre 5, 1990.-

091023

✓
Excmo.
Sr. Presidente de la República de Chile
Don Patricio Aylwin Azócar
Santiago de Chile

Excmo. Sr. Presidente:

La Comisión Pro-Fundición Chañaral, que representa a toda la comunidad organizada, saluda y se dirige respetuosamente al Excmo. Sr. Presidente de la República y en la convicción que escuchará el clamor bien intencionado de este pueblo que aspira y lucha por mejores condiciones de vida; se permite exponer la situación de apremio y emergencia en que se encuentra Chañaral.

Esta Comisión fué formada por el Sr. Gobernador Provincial y patrocinada por todos los estamentos comunales de participación, con el fin de abogar y enfrentar en forma integral los problemas cruciales que han mantenido a Chañaral en el abandono y olvido durante décadas.

En este renacer de nuestra Patria, estimamos de justicia social que se nos dé la oportunidad de abrir una puerta para despegar hacia el desarrollo. Junto a las Autoridades Regionales, Provinciales, Comunales, a los Parlamentarios representantes de nuestra Región y Distrito, se convocó a una Reunión Ampliada en la cual la comunidad consideró que, una de las alternativas de mayor envergadura y seguridad para el progreso de esta tierra, es el Proyecto de Instalación y Construcción de una Fundición y Refinería en Chañaral.

La historia nos da la mejor opción y derecho a pedirla, porque en los 165 años de vida de Chañaral, el Estado de Chile muy poco ha favorecido a este Puerto, debido a que los grandes logros se han obtenido por el sacrificio y entrega de nuestra gente. Citamos como ejemplo "El primer embarque de cobre del País al Extranjero", "construcción de la Plaza y Hospital", "Muelles de Embarque", "Aducción de agua Copiapó-Chañaral" y por último el término del vaciado de los relaves a nuestra Bahía y la "Gran Demanda de Chañaral", obras y testimonios que son parte de la historia y patrimonio de esta comunidad.

Producto de la aplicación de anteriores políticas sociales y económicas, que favorecieron el estancamiento socio-laboral e Industrial en que nos encontramos, Chañaral ha obtenido un crecimiento inarmónico y de desmedro en relación con el resto de la Región y del País. Durante decenios hemos entregado todo sin recibir nada : desde las entrañas de nuestra tierra han salido miles y miles de toneladas de cobre para beneficiar, sin egoísmo, a todo el País. A cambio, Chañaral sólo ha recibido los residuos de relaves en nuestras playas, embancando la bahía, contaminando las aguas, flora y fauna marina, y obstaculizando, por ende, toda quimera de industrias o proyectos turísticos.

Quizás, si en estos momentos existiese una fuente laboral de magnitud, que entregue trabajo directo e indirecto a la población, no tendríamos una cesantía en aumento que día a día deprime a nuestro pueblo, y desde luego no molestaríamos a S.E. con estos planteamientos.

Pero han sido las propias bases de los organismos que representamos las que, sobre individualidades colectivas, desean sacar adelante Chañaral y revertir situaciones tales como la marginalidad territorial en que nos encontramos, el desempleo, la pobreza, el atraso sociocultural y otros indicadores que afectan el desarrollo armónico de Chañaral.

Nos duele decir que Chañaral desde hace años está observando la constante migración de nuestros jóvenes en busca de mejores perspectivas de vida, en tanto los que quedan ven frustradas sus esperanzas de un mejor destino. Observamos con tristeza el desarraigo de grupos familiares, cuyos Jefes de Hogar recorren la Región en trabajos eventuales temporeros. Los que quedamos sufrimos el letargo de una ciudad sombría, sin panorama atrayente.

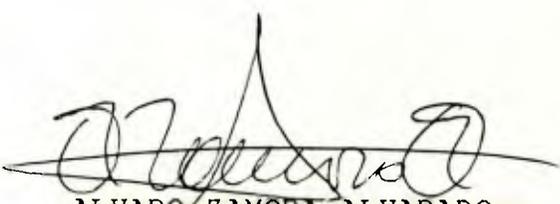
Por ello y muchas otras razones, por la esperanza de que este Gobierno escuche nuestro clamor, es que solicitamos a S.E. nos conceda una Audiencia, en la cual entregaremos una carpeta con antecedentes que avalan nuestra petición de la Instalación y Construcción de la Fundición en Chañaral.

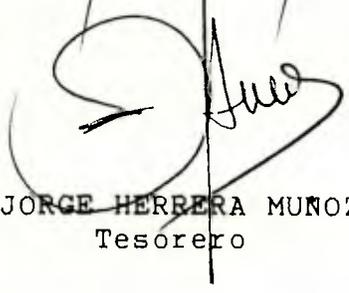
Esta Comisión asistirá a dicha Audiencia acompañada del Sr. Intendente de la Región de Atacama, de los Parlamentarios de la Región y Distrito, del Secretario Regional Ministerial de Minería, del Gobernador Provincial y de la Alcaldesa de nuestra Comuna.

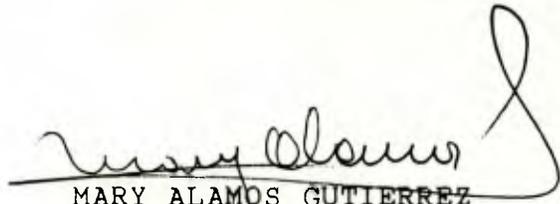
En espera de una buena acogida a esta petición, saluda atentamente a S.E.

Por la Comisión Pro Fundición para Chañaral,


WELLINGTON PACHERES SANHUEZA
Secretario


ALVARO ZAMORA ALVARADO
Presidente


JORGE HERRERA MUÑOZ
Tesorero


MARY ALAMOS GUTIERREZ
Relacionadora Pública

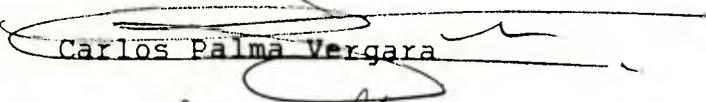
DIRECTORES:


Carmen Rojas Cornejo

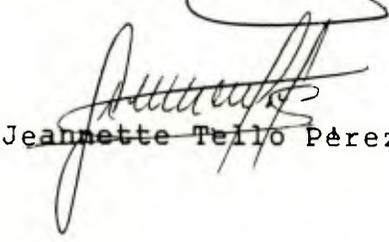
Alfredo Olivares


Walter Garrido Andrade


Margarita Soto Vega


Carlos Palma Vergara

Godofredo Ortiz Avila


Jeannette Teilo Pérez


Clara Pizarro Matulic

Diané Bustamante Rodríguez

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
CHAÑARAL

ORD. Nº 411 /

ANT.: Proyecto Fundición para
Chañaral.

MAT.: Expresa felicitaciones
y desea éxito.

CHAÑARAL, - 6 SEP 1990

DE: GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHAÑARAL

A : SR. PRESIDENTE COMISION FUNDICION CHAÑARAL
DON ALVARO ZAMORA ALVARADO

PRESENTE

Me permito dirigirme a Ud. pa
ra manifestarle estar en conocimiento de las gestiones de -
alto nivel que realizará la Comisión que Ud. preside, ante
el Poder Ejecutivo, para obtener para este puerto la insta-
lación y construcción de una Fundición.

Unido a lo anterior, el Gober
nador Provincial que suscribe, hace llegar a Ud. y por su -
digno intermedio a todos los integrantes de esa Comisión, -
sus felicitaciones por la responsabilidad asumida, dedica -
ción demostrada y su tesón para trabajar por el logro de la
meta propuesta, y al mismo tiempo les desea total éxito en
sus gestiones, que sin lugar a dudas de lograr los objeti -
vos anhelados, significará el despegue definitivo de Chaña -
ral.

Saluda atentamente a Ud.,



Juan Liberto Pessini Ogalde
JUAN LIBERTO PESSINI OGALDE
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHAÑARAL

c.c. Archivo
JLPO/rbt.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL

ORD.: Nro. 0776.- |

ANT.: Carta de fecha 21-08-90, de la -
Comisión Fundición Chañaral.

MAT.: Informa lo que indica.

CHAÑARAL, Agosto 29 de 1990.-

DE : ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL

A : SEÑOR PRESIDENTE COMISION FUNDICION CHAÑARAL
DON ALVARO ZAMORA ALVARADO
PRESENTE.-

En atención a lo solicitado mediante documento señalado en el epígrafe, la autoridad que suscribe se dá por informada de las gestiones de alto nivel que se deben realizar a través del poder ejecutivo y a la vez, felicita a los integrantes de la Comisión por la responsabilidad, interés y dedicación que han demostrado para lograr la construcción de una Fundición en Chañaral, y les desea pleno éxito en sus gestiones, ya que sin lugar a dudas de prosperar estas acciones, el desarrollo de Chañaral será una feliz realidad.

Saluda atentamente a Ud.



swalu
MYRIAM VECCHIOLA DE ZEPEDA
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL

MVdZ|JBV|rgm.-

c.c. Archivo.-

ACTA DE COMPROMISO

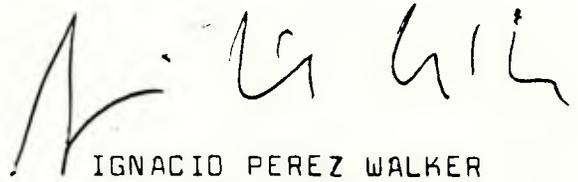
EN CHAÑARAL, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, LOS PARLAMENTARIOS DE LA REGION DE ATACAMA, EN UN ACCIONAR SOLIDARIO, PLURALISTA Y ABSOLUTAMENTE - COMPROMETIDO CON EL ENGRANDECIMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA REGION, SUSCRIBEN EN ESTE ACTO Y ANTE LAS AUTORIDADES REGIONALES, PROVINCIALES Y MUY ESPECIALMENTE ANTE LA COMUNIDAD DE CHAÑARAL, EL SIGUIENTE COMPROMISO:

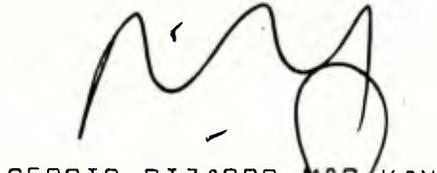
- ENTREGAR SU DECISIVO APOYO A TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA INSTALACION DE LA FUNDICION EN LA COMUNA DE CHAÑARAL.

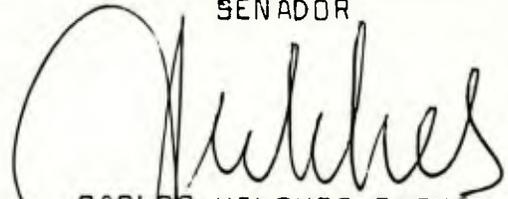
- MOTIVAR Y LOGRAR EL APOYO DE SUS RESPECTIVAS BANCADAS PARLAMENTARIAS.

- PARTICIPAR EN TODAS LAS INSTANCIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA MATERIALIZAR EL ANHELADO PROYECTO DE UNA FUNDICION PARA CHAÑARAL.

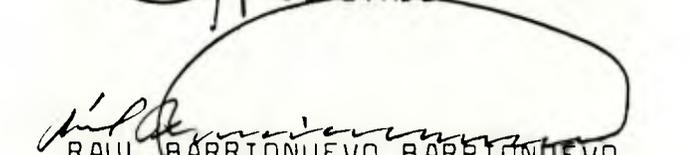

RICARDO NUÑEZ MUÑOZ
SENADOR


IGNACIO PEREZ WALKER
SENADOR

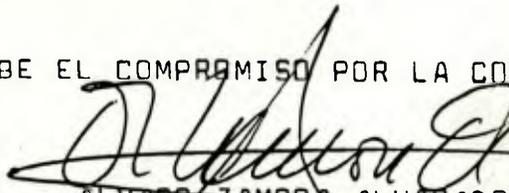

SERGIO PIZARRO MAC KAY
DIPUTADO


CARLOS VILCHES GUZMAN
DIPUTADO


JUAN LIBERTO PESSINI OGALDE
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHAÑARAL


RAUL BARRIONUEVO BARRIONUEVO
INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA

RECIBE EL COMPROMISO POR LA COMISION:


ALVARO ZAMORA ALVARADO
PRESIDENTE

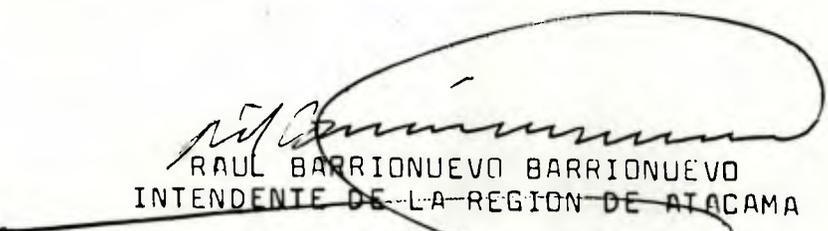
ACTA DE COMPROMISO

EN CHAÑARAL, A TREINTA DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, EL INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA, GOBERNADORES PROVINCIALES Y ALCALDES DE LA REGION, EN UN ACCIONAR SOLIDARIO Y ABSOLUTAMENTE COMPROMETIDO CON EL ENGRANDECIMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA REGION, Y RECONOCIENDO EL LEGITIMO DERECHO DE LA COMUNIDAD DE CHAÑARAL EN SU ASPIRACION A LOGRAR UNA MEJOR EXPECTATIVA DE DESARROLLO, ACUERDAN SUSCRIBIR EN ESTE ACTO EL SIGUIENTE COMPROMISO:

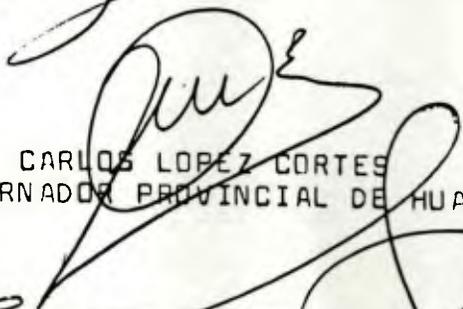
- ENTREGAR SU MAS DECIDIDO APOYO A TODAS LAS GESTIONES INHERENTES PARA LOGRAR LA INSTALACION Y CONSTRUCCION DE UNA FUNDICION EN LA COMUNA DE CHAÑARAL.

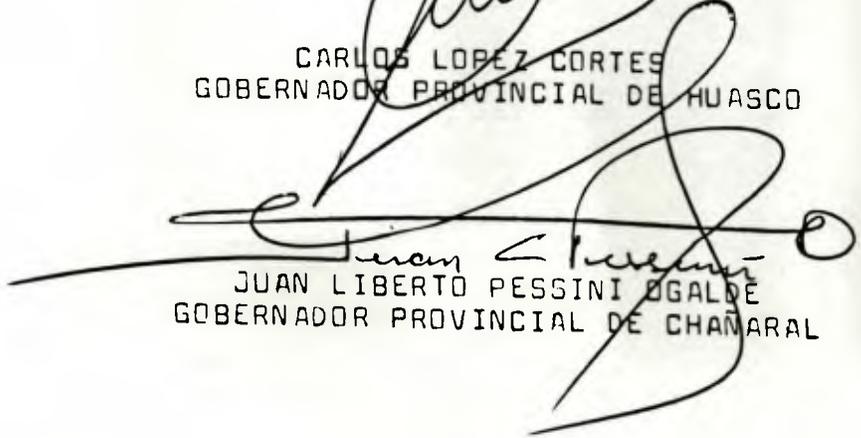
- PARTICIPAR EN TODAS LAS INSTANCIAS QUE SEAN IMPRESCINDIBLES Y NECESARIAS PARA MATERIALIZAR EL ANHELADO PROYECTO DE UNA FUNDICION PARA CHAÑARAL.

IMPULSANDO EL FUTURO DE CHAÑARAL, FIRMAN:


RAUL BARRIONUEVO BARRIONUEVO
INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA

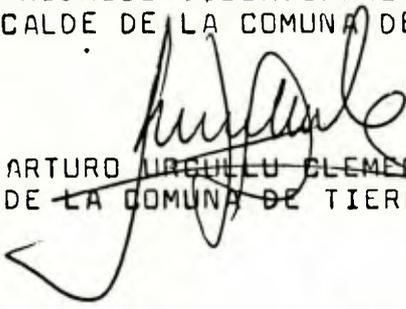

RUTH VEGA DONOSO
GOBERNADOR PROVINCIAL DE COPIAPO


CARLOS LOPEZ CORTES
GOBERNADOR PROVINCIAL DE HUASCO


JUAN LIBERTO PESSINI OGALDÉ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHAÑARAL

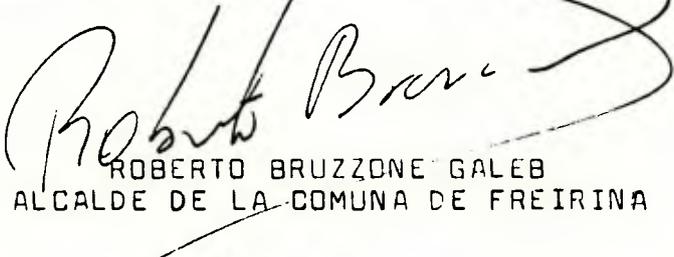
EDUARDO ESTEFFAN MARCO
ALCALDE DE LA COMUNA DE COPIAPO

TOMAS RODRIGO VILLAVICENCIO PIZARRO
ALCALDE DE LA COMUNA DE CALDERA

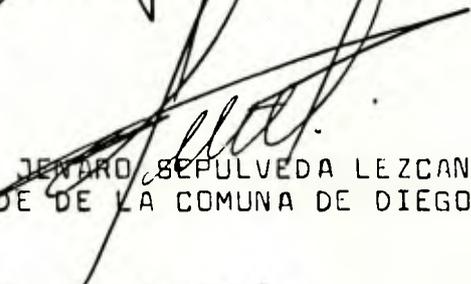

~~ARTURO ARQUILLO CLEMENTI~~
ALCALDE DE LA COMUNA DE TIERRA AMARILLA

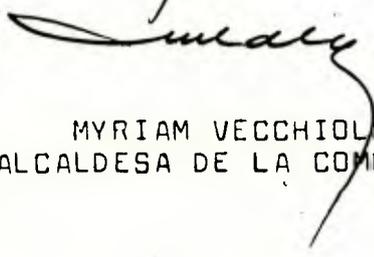
ABRAHAM NOMAN ELIAS
ALCALDE DE LA COMUNA DE VALLENAR


~~ALBERTO GALLARDO FLORES~~
ALCALDE DE LA COMUNA DE HUASCO


ROBERTO BRUZZONE GALEB
ALCALDE DE LA COMUNA DE FREIRINA


ALBERTO MONDACA GONZALEZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE ALTO DEL CARMEN


JOVARD SEPUVEDA LEZCANO
ALCALDE DE LA COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO


MYRIAM VECCHIOLA DE ZEPEDA
ALCALDESA DE LA COMUNA DE CHAÑARAL